

Decreto N.º 133 de 1944
(Septiembre 28)

Por el cual se hace un nombramiento.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga,
en uso de sus atribuciones legales,

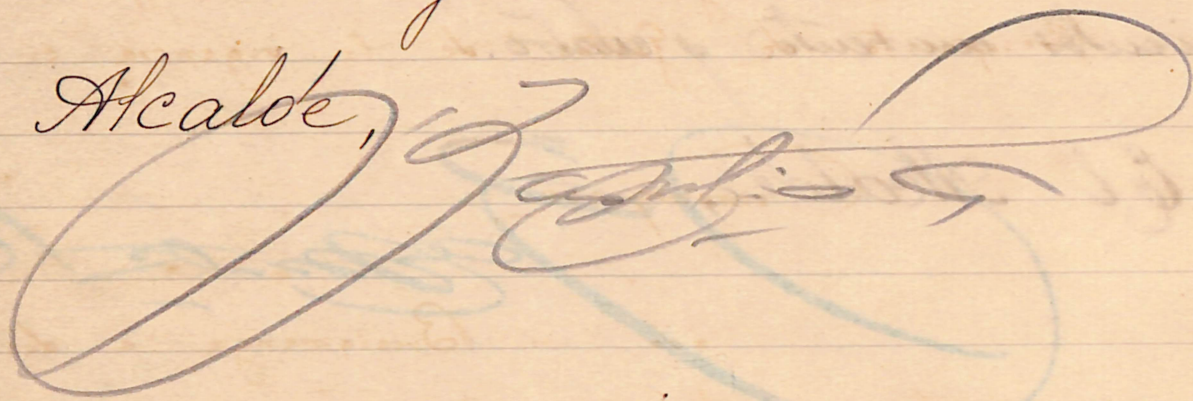
Decreta:

Artículo Único.- En remplazo del señor Pedro Alcántara Patiño, quien para a ocupar otro cargo, nombrese Inspector rural de Policía del Corregimiento de Rio de Oro al señor José Pkinchilla Suarez.

Comuníquese

Dado en Bucaramanga, a veintiocho de septiembre de mil novecientos cuarenta y cuatro.

El Alcalde,



El Secretario.

